



México, D.F, a 31 de agosto de 2013

**DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS**  
Presidente de la Cámara de  
Diputados

Conferencia concedida a los  
representantes de los medios de  
comunicación, en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro

**Muy buenas tardes a todas y a todos.**

**Como ustedes saben, esta es la casa de la reflexión en común, el debate sincero y apasionado, y la decisión tomada democráticamente.**

**Agradezco a todas las legisladoras y legisladores que me otorgaron un voto de confianza para presidir la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.**

**Trabajaremos con enorme determinación, sensibilidad y tolerancia, y estaremos a la altura de las circunstancias.**

**Estoy a sus órdenes para cualquier pregunta.**

**PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado. Yo te quiero preguntar con qué ánimo vienes a presidir esta Cámara de Diputados, en el entendido que es un periodo muy fuerte, que incluso se decía que porque eres muy joven no tendrías el carácter para dominar o para hacer entrar en cintura a 499 diputados y algunos de ellos pues bastante rijosos.**

**¿Cuál es este sentido y con la política que vas a dirigir esta Mesa Directiva, y cuáles son los retos que tienes planteados?**

**RESPUESTA.-** Con enorme esperanza de servir a mi país y con absoluta convicción de actuar con determinación, con sensibilidad y con tolerancia para servir a México en este periodo de sesiones que, sin duda alguna, será un periodo histórico en el que estaremos discutiendo y votando reformas fundamentales para el país.

**PREGUNTA.-** La experiencia que tienes para poder, pues, hacer entender a algunos diputados que te llevan un buen de distancia en años.

**RESPUESTA.-** Con determinación, sensibilidad, tolerancia, vamos a sacar adelante este trabajo que nos ha encomendado el Pleno de la Cámara de Diputados.

**PREGUNTA.-** Hola diputado. Preguntarle para cuándo van a citar a sesión ordinaria y, por otro lado, preguntarle si nos puede confirmar este acuerdo verbal que hay para que el diputado Morfín presida la Mesa Directiva, entiendo, seis meses después que usted, y cómo se arreglaría esto en el Reglamento, cómo se dio el procedimiento, si es que existe. Gracias.

**RESPUESTA.-** La primera, Sara, ¿cuál fue? El acuerdo verbal ¿y?

**PREGUNTA.-** La cita para la sesión ordinaria ¿cuándo sería?

**RESPUESTA.-** Voy a tener una reunión en unos momentos más con el coordinador del grupo parlamentario del PRD, presidente de la Junta de Coordinación Política, y en función de las posturas de la Junta y de la Mesa estaremos proponiendo el calendario de sesiones. Es una reunión que tendré en un rato más.

Y sobre el acuerdo, me siento muy honrado de contar con el vicepresidente González Morfín como compañero en la Mesa Directiva; y, efectivamente, hemos tenido pláticas al interior del grupo parlamentario que tendremos que continuar y hay toda la disposición de trabajar en equipo.

**PREGUNTA.-** Pero, ¿usted estaría renunciando en seis meses para que él asuma la presidencia de la Mesa?

**RESPUESTA.-** Existe la posibilidad, lo digo con toda transparencia, de que este año legislativo pudiéramos presidir un tiempo uno, un tiempo el otro.

**Necesitamos, por supuesto, revisar los detalles legales, pero lo que hay entre el vicepresidente González Morfín y su servidor, es absoluta coordinación y disposición de trabajo en equipo.**

**PREGUNTA.-** Diputado, yo quisiera preguntarle que más allá de las reformas económicas que están por aprobarse o discutirse, tendría que darse un buen tiempo para poder tener respuestas.

Tenemos un panorama muy negro. Hay 400 mil empleos que supuestamente se crearon, pero el 98 por ciento son informales. El dólar ya está casi a 14 pesos, la industria está paralizada, las exportaciones se han reducido, en fin. Estamos en un panorama económico muy negro. Antes de las esperadas reformas, qué es lo que se tiene que hacer, porque de aquí al 2018 o 2020 o 2025, creo que la población no puede esperar tanto tiempo.

¿Nos podría definir bien cuál es la situación económica y cuáles son las medidas que se deberían tomar ahorita, usted como economista?

**RESPUESTA.-** Alejado, por supuesto, de cualquier postura partidista, como me lo reclama el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, le digo que todos los 500 diputados debemos apostar porque le vaya bien a este país.

Efectivamente, a partir del día 8 iniciará toda la discusión relativa al Paquete Económico. Debemos discutir con mucha profundidad los instrumentos del Paquete Económico, por supuesto, la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos. Facultad de esta Cámara es votarlos, aprobarlos, y esos son instrumentos, sin duda, fundamentales, que pueden permitir que mejore el desempeño de la economía del país.

**Apostamos porque le vaya bien a México.**

**PREGUNTA.-** Para preguntarle, presidente, ¿en qué momento usted va a tener un acercamiento formal con el gobierno federal, concretamente con el Presidente de la República y con el Gabinete?

**RESPUESTA.-** En el transcurso del día de hoy estableceré contacto con autoridades del gobierno federal.

Como ustedes saben, el día de mañana vamos a recibir aquí en la Cámara de Diputados al secretario de Gobernación, que acudirá para entregar el informe por escrito del estado que guarda la Administración Pública Federal, y en el contexto de la Sesión del Congreso General del día de mañana, asumo cabalmente mi responsabilidad de garantizar la integridad física de las diputadas y los diputados y, por supuesto, la inviolabilidad del Recinto legislativo.

PREGUNTA.- El momento del encuentro con el Presidente ya tiene (inaudible)

RESPUESTA.- Entraremos en contacto el día de hoy. Como ustedes saben, han pasado apenas unos minutos de que la Asamblea ha tomado la decisión de que yo presida la Cámara de Diputados.

Entraré en contacto, en primera instancia, con el propio secretario para ver los detalles de su visita el día de mañana y, por supuesto, tendré un encuentro tanto con el Presidente de la República como con el presidente de la Suprema Corte de justicia de la Nación.

PREGUNTA.- ¿A qué obedece esta posibilidad que existe de que compartan la presidencia de la Mesa Directiva? Porque hasta donde tengo memoria, por lo menos reciente, no lo he visto de “vamos a compartir la Mesa”.

Dos, hasta donde también tengo memoria, la Ley Orgánica del Congreso habla de una presidencia que se rota por año con los grupos parlamentarios. Tendrían que hacer en consecuencia una reforma a la Ley Orgánica, pero esa no la puede hacer sólo el PAN.

¿Cuál sería en ese caso el escenario?

RESPUESTA.- Existe un sinnúmero de precedentes y no responde a otra cosa más que a trabajar en equipo.

La Mesa Directiva en este momento la preside su servidor, así lo ha determinado por mayoría calificada el Pleno de la Cámara de Diputados y asumo todas las responsabilidades que esto implica, hasta que Asamblea no dispusiera una cosa distinta. No estamos planteando un asunto de alternancia o de compartir.

**PREGUNTA.-** Para preguntarle, diputado, en el caso del operativo de Seguridad, ya como presidente de la Cámara de Diputados, ¿pedirá que se mantenga hasta que se analice la iniciativa pendiente, el dictamen a la iniciativa del Servicio Profesional Docente, la energética? y preguntarle también si ya se analiza la posibilidad de citar mañana mismo a sesión ordinaria para debatir este tema.

**RESPUESTA.-** Las decisiones prudentes se toman contando con información veraz y la información puede ir cambiando.

Lo que puedo decirle en este momento es que asumo cabalmente mi responsabilidad de garantizar la integridad física de las y los legisladores y la inviolabilidad del Recinto legislativo. Iremos tomando las decisiones que la prudencia indique en función de las circunstancias.

**PREGUNTA.-** ¿Se podría, cabría la posibilidad de que mañana mismo se convoque o se analiza convocar mañana mismo a sesión ordinaria después de la Sesión de Congreso General?

**RESPUESTA.-** Me habían ya preguntado sobre el calendario de sesiones. Reitero que tendré una reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política, para conocer la postura de los coordinadores de los grupos parlamentarios que él representa en la Junta de Coordinación Política y, en función de eso, estaremos tomando la decisión.

**PREGUNTA.-** Quisiera preguntar. Inicia un periodo ordinario de sesiones el día de mañana. ¿Cómo lo vislumbra usted? Tomando en cuenta que allá afuera están los maestros, está el Sindicato Mexicano de Electricistas, en un rato más va a estar el ingeniero Cárdenas haciendo una marcha; el día 8 de septiembre Andrés Manuel López Obrador, una reunión en el Zócalo, que está tomado por los maestros.

¿Cómo vislumbra este periodo ordinario en este clima de crispación social aquí en el Distrito Federal? ¿No teme un clima de violencia y que de repente irrumpan aquí en San Lázaro?

La segunda ¿por qué esta decisión de trabajar en equipo en la Mesa Directiva cuando se sabe que hay diferencias entre los mismos panistas, que unos apoyan al ex-presidente Calderón y otros al presidente Madero. ¿Por qué esa decisión de compartir?

**RESPUESTA.-** Empiezo por decirle con toda claridad que no responde a diferencia alguna y eso lo dejo muy claro.

Segundo, espero un periodo de sesiones lleno de oportunidades para discutir los grandes temas en los que este país requiere cambios fundamentales, preveo un periodo de sesiones en el que podamos transformar a México; y también estoy consciente de que será un periodo con muchos momentos tensos y hasta intensos, y estaremos a la altura de las circunstancias.

**PREGUNTA.-** Quiero preguntarle acerca del tema educativo, que me parece vital ¿qué va a pasar con esta reforma? tenemos ya las mesas de diálogo en las que no se ha logrado ningún acuerdo. Manlio Fabio ha mencionado que va la reforma, eso quiere decir que descalifica prácticamente los acuerdos alcanzados en la mesa, que creo que no son ninguno, y hay una tercera propuesta del PRD sobre una consulta a expertos, académicos y organizaciones civiles para que ellos hagan una reforma integral que no responda ni a los intereses de los maestros ni a los intereses del Ejecutivo, sino que fuera una reforma más integral, ¿qué va a pasar? Sobre todo porque los bloqueos siguen.

**RESPUESTA.-** En primer lugar, por supuesto que celebro todos los esfuerzos de diálogo y de construcción, pero debo hablarle de mi obligación como presidente de la Cámara de Diputados. Mi obligación es atender lo que establece la Ley y el Reglamento, y la obligación legal es clarísima: cualquier asunto que haya sido planteado para un periodo extraordinario por la Comisión Permanente y que no haya sido abordado, deberá ser listado durante el periodo ordinario.

De tal manera que, necesariamente, por disposición legal, estaremos discutiendo y en su caso votando el tercer dictamen que quedó pendiente en materia educativa, el relativo a la Ley del Servicio Profesional Docente.

**PREGUNTA.-** ¿Cuándo?

**RESPUESTA.-** Como se los he dicho, tendré una reunión con el coordinador del grupo parlamentario del PRD, el presidente de la Junta de Coordinación Política, para revisar detalles sobre el calendario de sesiones. Lo que es un imperativo legal es que los asuntos que no se desahogaron durante el periodo extraordinario, deben ser listados durante el ordinario, de tal manera que cumpliremos con esa obligación y estaremos en el momento procesal

oportuno, listando este dictamen que quedó pendiente de ser discutido y votado.

PREGUNTA.- ¿En la primera sesión del Ordinario?

RESPUESTA.- Lo que establece el reglamento es que deberá ser listado en la primera sesión del Ordinario, no es algo que este a decidir, es algo a saber, porque así lo establece la normatividad vigente.

Y reitero: desde la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se manda, pero se manda obedeciendo, obedeciendo la Constitución, la Ley y el Reglamento, y nosotros nos vamos a apegar a lo que establece la normatividad en este y en todos los casos.

PREGUNTA.- Se había cuestionado mucho que es muy joven, que hay políticos que le llevan mucha experiencia por delante, no solamente en el (inaudible) ambiente político y Legislativo, sino en materia integral, yo pregunto a Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, ¿no le temblará la mano para tomar decisiones? Porque usted habla de defender el Recinto Legislativo y el fuero de los diputados.

RESPUESTA.- México es un país de jóvenes y yo asumo con enorme orgullo esta gran responsabilidad que me ha sido encomendada.

Actuaré con prudencia y con absoluta determinación y no tengo duda de que los integrantes de la Mesa Directiva estaremos a la altura de las circunstancias sirviendo a México como los tiempos ahora lo reclaman.

PREGUNTA.- ¿Y el cerco policiaco, se mantiene este cerco, no hay cambios?

RESPUESTA.- Lo hemos dicho: las decisiones se toman en función de la información con la que se cuenta. A lo que no vamos a renunciar es a nuestra obligación. Es mi obligación garantizar tanto la integridad física de las y los legisladores, como la inviolabilidad del Recinto Legislativo. Tomaremos las decisiones que sean necesarias para garantizar que se cumpla esa obligación.

PREGUNTA.- Diputado ¿me permite por favor una pregunta? Dice usted que hay que cumplir el reglamento al pie de la letra; entonces, lo que le quiero preguntar, diputado, es si un acuerdo político podría

imponerse al Reglamento y, por lo tanto, cambiar de fecha y no sea en la primera en que se presente el dictamen en cuestión.

**RESPUESTA.-** No lo digo yo. Protesté guardar y hacer guardar no sólo la Constitución, sino también las leyes que de ella emanan y ése va a ser el compromiso. Vamos a cumplir y a hacer cumplir tanto la Ley Orgánica como el Reglamento de la Cámara de Diputados.

**PREGUNTA.-** ¿Ningún acuerdo político se impondría?

**RESPUESTA.-** Los acuerdos políticos jamás estarán peleados con el cumplimiento de la Ley.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --